

Hora CeroEs el 30 de mayo límite para reparto de utilidadesHora CeroLas empresas y patrones que no cumplan con el reparto de utilidades en tiempo y forma, se podrían hacer acreedores a multas que van de 50 a los cinco mil salarios mínimos vigentes. Lo anterior luego de que este 30 de mayo ... de trabajo subordinada con ...y más »

Leer más: [patrones IMSS: Google Noticias](#)